

V. OTROS ANUNCIOS

73
JIMÉNEZ DE CISNEROS, S. COOP. MAD.

Jiménez de Cisneros, Soc. Cop. Mad., en liquidación, con CIF F-83885038, e inscrita en el Registro de Cooperativas de la Comunidad de Madrid con el número 28/cm-4090, en la Asamblea General Universal y Extraordinaria de socios celebrada en su domicilio social, el día 2 de octubre de 2023, con asistencia de todos los socios, acordó por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la cooperativa, el nombramiento de los socios liquidadores, Dña. María de los Ángeles Gómez Bolado con DNI 05244XXXX, Dña. Ana Isabel del Olmo Fernández con DNI 0895XXXXC y Dña. M.^a Concepción Ramos Valbuena con DNI 12239XXXX, el cese en sus cargos de los miembros del órgano de administración, el informe de liquidación, el balance final de liquidación y el proyecto de adjudicación del haber social que se transcriben a continuación de acuerdo con sus estatutos y de la Ley 4/1999, de 30 de marzo, de Cooperativas de la Comunidad de Madrid.

BALANCE DE LIQUIDACIÓN A 2 DE OCTUBRE DE 2023

ACTIVO CORRIENTE
Efectivo y otros activos líquidos: 6.656,11 €
TOTAL ACTIVO: 6.656,11 €
PASIVO
CAPITAL SOCIAL: 1.808,00 €
RESULTADO EJER: -151,89 €
PASIVO CORRIENTE: 5.000 €
TOTAL PASIVO: 6.656,11 €

Teniendo en cuenta que la cooperativa no tiene bienes, ni acreedores, ni más gastos que los derivados de la propia liquidación, y que dado que no tiene actividad desde hace dos ejercicios, no ha obtenido beneficios, y no existen en la cooperativa Fondo de Educación y promoción, ni reserva obligatoria a repartir, el proyecto de distribución de haber social: se destina el haber social de la cooperativa a devolución de los aportantes (1.808 euros) y el resto se destinará a gastos de liquidación (4.848,11 euros).

En Madrid, a 3 de octubre de 2023.—Las liquidadoras, María de los Ángeles Gómez Bolado, Ana Isabel del Olmo Fernández y M.^a Concepción Ramos Valbuena.

(02/16.935/23)

